

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

# Convocatoria Febrero 2023

## De Admisión para la Licenciatura en MÉDICO CIRUJANO

### OBTENCIÓN DE FICHA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2023 DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO.

#### INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN Y ENTREGA DE FICHAS.

1. Ingresar vía internet al sitio web: [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) del 21 de febrero al 14 de abril de 2023.
2. Leer detenidamente y llenar correctamente el registro electrónico de aspirantes.
3. Imprimir la ficha y realizar el pago correspondiente.

#### NOTA:

1. Podrán obtener ficha las personas aspirantes, que hayan concluido el bachillerato en el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único y que cuenten con un promedio final igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10.

2. Para las personas aspirantes que actualmente estén cursando el 6° semestre del bachillerato, podrán obtener su ficha, si su promedio hasta el 5° semestre de bachillerato es igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10 y cuenten con el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único; así mismo quedarán condicionadas a que, de ser el caso que aprueben y sean seleccionados o seleccionadas, para poder inscribirse como estudiante regular de primer semestre, lo harán únicamente si culminan el bachillerato con un promedio final general igual o mayor al 8.5 en la escala del 1 al 10 y tengan las áreas mencionadas con anterioridad.

3. La correcta obtención de la ficha y el debido cumplimiento de los requisitos de la convocatoria es responsabilidad única y exclusiva de la persona aspirante.

#### GUÍA DE ESTUDIOS.

Podrás adquirir tu guía de estudio accediendo al sitio web: [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) al finalizar tu registro para la obtención de la ficha. El proceso de admisión 2023 para la licenciatura en médico cirujano, en sus dos sedes, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, se realizará en tres etapas:

- Primera etapa: Examen de conocimiento.
- Segunda etapa: Revisión de documentos, examen psicométrico y entrevista.
- Tercera etapa: Módulo de inducción a la medicina humana.

#### PRIMERA ETAPA: EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.

El examen de conocimientos de la Universidad Autónoma de Chiapas valora en sus aspirantes el dominio de competencias a nivel de educación media superior, haciendo énfasis en 7 áreas:

Pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora, TIC's, biología y química. El examen se aplicará de manera presencial del 25 al 28 de abril del 2023, para lo cual deberás ingresar el día 20 de abril del 2023 en el sitio web: [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) donde se dará a conocer el lugar, fecha y hora específica del examen de conocimientos.

#### DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBES PRESENTAR EL DÍA DEL EXAMEN:

1. Identificación con fotografía (INE, pasaporte, licencia de manejo, constancia y/o credencial de la institución educativa de procedencia).
2. Ficha impresa y firmada (obligatorio).

**NOTA:** En caso de no presentar los documentos antes mencionados no podrás realizar el examen de conocimientos.

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ASPIRANTES:

- Deberás presentarte puntualmente en el lugar asignado el día y hora del examen.
- No se permitirá el acceso con dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, lpad, computadora, calculadora científica, audífonos alámbricos o inalámbricos, teléfonos inteligentes, entre otros), sólo es posible que ingresen acompañados de calculadoras básicas (No calculadoras científicas).
- El acceso a los espacios en la Universidad Autónoma de Chiapas asignados para realizar el examen de conocimiento, la revisión documental, examen psicométrico y entrevista durante las tres etapas del proceso de admisión será únicamente para aspirantes.
- No se permitirá permanecer dentro de las instalaciones de la Universidad a persona alguna que acompañe a las personas aspirantes.

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRIMERA ETAPA

Serán publicados el día 17 de mayo de 2023 en el sitio web: [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) Para la selección de las personas aspirantes que pasen a la segunda etapa, se tomará en consideración a quienes obtengan las puntuaciones más altas en el examen de conocimientos y en número igual al cupo disponible de campos clínicos autorizados para la Universidad Autónoma de Chiapas por la Secretaría de Salud, contando con la presencia de autoridades universitarias y la participación de un fedatario público que dotará de fe y legalidad al proceso.

#### SEGUNDA ETAPA: REVISIÓN DE DOCUMENTOS, EXAMEN PSICOMÉTRICO Y ENTREVISTA.

Las personas aspirantes acreditadas en la primera etapa del proceso de admisión del examen de conocimiento, deberán ingresar el día 17 de mayo de 2023 a [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) donde podrán consultar de manera alfabética el lugar, fecha y hora para la revisión de documentos, aplicación del examen psicométrico y entrevista, es importante mencionarte que para la revisión de documentos, examen psicométrico y entrevista no habrá tolerancia en el tiempo de ingreso, por lo que se solicita respetuosamente su puntualidad en cada uno de estos eventos.

- Para la revisión de documentos, deberán presentar en original: certificado o constancia de bachillerato que acredite contar con el área de Químico Biólogo (áreas afines a la salud) o Bachillerato General/Único y el promedio mínimo general final del bachillerato de 8.5/10.0 Nota: si la persona aspirante no acredita con documental pública el requisito establecido en el punto anterior, será descartada de los procedimientos subsecuentes.
- La entrevista y el examen psicométrico son de carácter informativo y no tienen valor asignado, sin embargo es un requisito obligatorio presentar dichas pruebas, por lo que la persona aspirante no podrá dejar de presentarlos. En caso de no asistir, se tendrá por descalificada del proceso de admisión.
- Derivado de los resultados obtenidos en el examen psicométrico y entrevista con las personas aspirantes que fueron seleccionadas a la segunda etapa podrán ser citados padres y/o madres de familia y/o tutores a una entrevista de carácter obligatorio, en caso de no apersonarse a la cita, se tomará como no concluida la etapa 2, por lo que no podrá continuar con el proceso.

La revisión de documentos, aplicación de examen psicométrico y entrevista, se llevará a cabo del 22 al 30 de mayo de 2023 en:

Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II – Tuxtla Gutiérrez.  
Del 22 al 24 de mayo de 2023

Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV – Tapachula.  
Del 29 al 30 de mayo de 2023

Aspirantes seleccionados que no se presenten a la segunda etapa o que no cumplan con el promedio o área de conocimiento requerido, se anulará automáticamente su participación en el proceso de admisión, por lo que no tendrán derecho a participar en la tercera etapa y no habrá devolución alguna del pago de la ficha efectuado para este proceso.

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SEGUNDA ETAPA

Serán publicados el día 10 de julio de 2023 en el sitio web: [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx)

#### TERCERA ETAPA: MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA

##### INSCRIPCIONES AL MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA

Se aceptarán para cursar el Módulo de Inducción a la Medicina Humana a quienes hayan obtenido las puntuaciones más altas en el examen de conocimiento y que hayan acreditado todas las etapas del proceso de admisión para la licenciatura en médico cirujano. De estos, la primera mitad (puntuaciones más elevadas), podrán inscribirse en el módulo de inducción que se realizará del 07 de agosto al 10 de noviembre de 2023, para posteriormente iniciar el ciclo escolar en el período enero-junio 2024, previa inscripción en tiempo y forma. La segunda mitad podrán inscribirse en el módulo de inducción que se realizará del 15 de enero al 26 de abril de 2024, para iniciar el ciclo escolar en el período agosto-diciembre 2024, previa inscripción en tiempo y forma.

Los plazos para inscripción al módulo de inducción y al primer semestre serán comunicados por la Unidad Académica correspondiente.

PARA ASPIRANTES QUE ACREDITARON LA PRIMERA ETAPA Y CUMPLIERON CON LA SEGUNDA DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO, DEBERÁN CURSAR Y APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA MEDICINA HUMANA Y OBTENER UN PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 70.00/100.00 DE APROVECHAMIENTO.

#### INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE

Podrán inscribirse al primer semestre aquellas personas aspirantes que hayan CONCLUIDO satisfactoriamente, conforme a esta convocatoria, las tres etapas del proceso de admisión para la Licenciatura en Médico Cirujano.

Los documentos para inscripción a 1er. semestre, deberán presentarse en original(1) y copia legible por ambos lados.

1. Realizar el pago de inscripción en [aspirantes.unach.mx](http://aspirantes.unach.mx) (Si necesita el recibo oficial impreso debe ingresar a [sysweb.unach.mx](http://sysweb.unach.mx))
2. Esperar la notificación de que se encuentra inscrito a primer semestre por parte de la unidad académica, misma que será enviada a su correo institucional. Con ello estará habilitado para ingresar al Sistema Institucional de Administración Escolar ([siae.unach.mx](http://siae.unach.mx)).
3. Ingresar a la cuenta de SIAE como estudiante y en el módulo de Documentos, subir lo siguiente:
  - A. Acta de nacimiento.
  - B. Certificado de Bachillerato legalizado (original y fotocopia legible). De no contar aún con el documento, presentar una constancia de haber acreditado sus estudios, sin tener adeudo de materias, en tanto presenta en un plazo no mayor a 90 días naturales, contados a partir del inicio del ciclo escolar, el certificado de bachillerato correspondiente, firmando la carta-compromiso la cual podrá descargar desde el momento que ingrese al apartado de alumnos del SIAE (aplica para modalidades presencial y a distancia). La legalización aplica para los Certificados emitidos por el Sistema de Educación Media Superior dependientes de la Subsecretaría de Educación Estatal del Estado de Chiapas. <http://www.chiapas.gob.mx/servicios/8>
    - i. Para estudiantes nacionales que cursaron el nivel medio superior en el extranjero, presentar certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(2) por la Secretaría de Educación Pública.
    - ii. Para estudiantes nacionales que hayan cursado su nivel medio superior fuera del Estado de Chiapas, presentar su certificado debidamente legalizado por el Gobierno de su Estado de procedencia.
  - C. CURP (<https://www.gob.mx/curp>).
  - D. Presentar Formato de veracidad de documentos, que se deberá imprimir desde el apartado de estudiantes del Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE) y se deberá firmar de manera autógrafa con tinta azul.
  - E. Proporcionar Número de Seguridad Social (NSS) que puede generar, consultar e imprimir desde la página web: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/>
  - F. 1 Fotografía digital (ver especificaciones en el SIAE)

#### En el caso de ser estudiante extranjero presentar:

- a. Certificado de estudios equivalentes al nivel de Enseñanza Media Superior, revalidados(2) por la Secretaría de Educación Pública (Los trámites para dicha revalidación deberá hacerlos la persona estudiante).
- b. Legalización por el Consulado o Embajada mexicana o apostillado de los documentos necesarios.
- c. Carta protesta de comprensión y manejo del idioma español en caso de no ser este la lengua materna.
- d. Acreditar tu calidad migratoria como Residente Temporal Estudiante o Permanente, que te permita realizar estudios en el país. De todos los documentos antes descritos o constancias deberás solicitar su traducción al español en alguna de las Unidades Académicas de Lenguas de la UNACH.
- e. CURP de extranjero.
- f. Deberán también entregar los documentos de los incisos A y D.

(1)Deberás subir al Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE) tus documentos escaneados en PDF de los originales, con un tamaño máximo de 1 MB en un lapso no mayor a 30 días naturales desde el inicio de clases de acuerdo al Calendario Escolar y presentarlos para cotejo en original y copia en la fecha que se te indicará en tu Facultad.

(2) Para las revalidaciones del nivel medio superior que se mencionan en esta convocatoria, deberán acudir al Departamento de Incorporación y Revalidación de la Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEP (<http://chiapas.gob.mx/servicios/3096>), ubicadas en Libramiento norte oriente y Paso limón sin número, Tuxtla Gutiérrez, a realizar el procedimiento correspondiente.

**Nota:** Para quienes fueron aceptados para el Módulo de Inducción a la Medicina Humana deberán entregar los requisitos que establezca la Unidad Académica donde lo cursarán.

La Universidad se reserva el derecho a rechazar la inscripción de la persona aspirante cuando, a pesar de haber sido aceptada, no presente al momento de su inscripción la acreditación del área de conocimiento exigible, el promedio requerido o cualquiera de los requisitos estipulados en la presente convocatoria, asimismo, si incurriere en falsedad de documentos, se aplicará la legislación que corresponda.

La interpretación de la presente Convocatoria, así como lo no previsto, y las inconformidades que deriven de esta, serán resueltas por la Dirección General de Docencia y Servicios Escolares.

#### LICENCIATURA QUE SE OFERTA EN ESTA CONVOCATORIA FEBRERO 2023

##### TUXTLA GUTIÉRREZ

Facultad de Medicina Humana

"Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II

Médico Cirujano ★

Promedio mínimo 8.5

Área de conocimiento Químico – Biólogo

(áreas afines a la salud) o Bachillerato General/único.

##### TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ

Facultad de Medicina Humana

"Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus IV

Médico Cirujano ★

Promedio mínimo 8.5

**COSTO DE FICHA \$950**

#### INFORMES

Dirección General de Docencia y Servicios Escolares

Dirección de Desarrollo Docente/Departamento de Admisión

1ª. Norte Poniente #1026, Barrio Guadalupe,

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Horario de atención:

8:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.

(961) 61 7 80 33

961 150 36 23

DGDSEUnach

[aspirantes@unach.mx](mailto:aspirantes@unach.mx)

[unach.mx](http://unach.mx)

UNACHVirtual

Dirección General de Docencia y Servicios Escolares UNACH

**"REFORMA PARA LA EXCELENCIA"**



FO-634-01-12